



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/12/2023

LEGISLATIVO

### **Aprueban diputados iniciativa para que Guardia Nacional vigile áreas naturales protegidas**

Fue aprobada en la Cámara de Diputados una iniciativa del Partido Verde que plantea conceder a la Guardia Nacional facultades para la inspección y vigilancia de las áreas naturales protegidas del país. La diputada del Verde, Karen Castrejón, afirmó que la iniciativa busca actualizar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para permitir a la Guardia Nacional que participe en la prevención de actividades nocivas, tales como la tala y la casa ilegales, la trata de especies, los asentamientos irregulares y cualquier actividad que atente contra nuestra riqueza natural.

<https://drive.google.com/file/d/1A-VALfyDMo9ZIdfAHo88wLEBToLcp01O/view>